

## Investigación

---

El marco legal que sustenta la reforma de la Atención Primaria de Salud en España incluye la Investigación entre las funciones del Equipo de Atención Primaria (EAP). A nivel de nuestra Comunidad Autónoma, el [artículo 12 del Reglamento de organización y funcionamiento de las zonas básicas de salud de la Comunidad Autónoma Canaria](#) (BOC N° 095. Viernes 25 de Julio de 1997 - 942) establece dentro del marco de los dispuesto en el [artículo 30 de la Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias](#) que las atribuciones del Equipo de Atención Primaria comprenden **4 áreas fundamentales**, una de las cuales es la de Investigación y Docencia.

El **Plan Estratégico 2014-2018** de esta Gerencia define entre otros valores: *“la investigación y docencia clínica y epidemiológica aplicada a la [ZBS](#) [Zona Básica de Salud], que innove en la organización, metodología y calidad del trabajo asistencial, así como en la atención que el usuario recibe”*. Ello se traduce en el **Objetivo Estratégico 13**: *“Apoyar el conocimiento científico, la investigación y el desarrollo profesional”* y en la **Iniciativa Estratégica 14**: *“Impulsar y fomentar la investigación en el ámbito de la Atención Primaria”*.

 [Objetivo Estratégico 13](#)

 [Objetivo Estratégico 14](#)

En este contexto, la **Unidad de Apoyo a la Investigación de Atención Primaria (UAIAP)** representa una estructura plenamente consolidada, sustentada por profesionales de la propia organización, que tiene como objetivo general: *‘Dinamizar y apoyar la investigación, generando un clima científico que facilite la conjunción de la actividad asistencial, docente e investigadora de los profesionales de [AP](#) [Atención Primaria] y cuyo producto asesore la toma de decisiones de la dirección, a través de una estructura y organización de la Investigación propia de la [GAP](#) [Gerencia de Atención Primaria] del Área de Salud de Gran Canaria y que participe de las estructuras institucionales de investigación’*.

 [Objetivo Estratégico 13](#)

 [Objetivo Estratégico 14](#)

La **Comisión de Investigación de Atención Primaria (CINAP)** es el Órgano Consultivo y de representación que asesora a la Dirección de la [GAPGC](#) [Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria] en la toma de decisiones en todo lo relativo con el ámbito de la investigación y sirve como vínculo con los profesionales y otras estructuras estables de investigación de nuestro medio. En su composición se encuentran representados miembros de la Dirección de la GAPGC, componentes de la Unidad de Apoyo a la Investigación y profesionales asistenciales con experiencia en el campo de la Investigación.

En este contexto, en el año 2018 podemos destacar líneas de trabajo desarrolladas en el ámbito de:

Objetivo Estratégico 13

Objetivo Estratégico 14

1. El mantenimiento de los acuerdos de colaboración y coordinación en el ámbito de la Investigación de nuestra Área de Salud con otras estructuras de ámbito hospitalario de manera que se produzcan sinergias y se aprovechen de la forma más eficiente posible los recursos disponibles en el Área de Salud. En especial, miembros de la Unidad de Apoyo a la Investigación y del Departamento de Farmacia de la GAP son miembros del Comité Ético de Investigación con Medicamentos (CEI/CEIm) provincial de Las Palmas. Este CEI/CEIm es un órgano colegiado, deliberativo, e independiente encargado de velar por la correcta aplicación de los principios metodológicos, éticos y legales de todos los estudios y ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios que se realicen en las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. También se da cobertura a todos los establecimientos sanitarios de las islas, públicos y privados, así como los proyectos de investigación biomédica en los que participen personas, datos personales o muestras biológicas de origen humano. Esto incluye, los proyectos de investigación de orden académico.

Durante el año 2018 se evaluaron por parte del comité un total de **361** estudios de los cuales **184** (51%) fueron Estudios Observacionales (EPA, NO EPA y PI), **74** (20.5%) fueron Ensayos Clínicos y **103** (28,5%) Trabajos Fin de Grado.

2. La continuidad y asesoramiento de los proyectos iniciados en el ámbito de Atención Primaria. En este sentido, a comienzos de 2018 se creó un grupo de investigación que tiene por objetivo el análisis de la variabilidad de las coberturas vacunales y los factores que la originan en Canarias. Dentro de este marco se han impulsado varias líneas de trabajo que ya han generado resultados presentados en varios congresos científicos y foros de investigación. Este grupo de investigación está liderado por profesionales de la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria, forman parte de él profesionales de distintas categorías y ámbitos de trabajo (técnicos de salud pública, enfermería, pediatras, médicos de familia, profesionales hospitalarios, etc) y cuenta con el respaldo de la Gerencia de Atención Primaria. Además, ha sido financiado con 2 becas de investigación: la beca de investigación del Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas y la beca de investigación de la Sociedad Española de Calidad Asistencial.